

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Cerrito - Valle
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
Dte: JOSE IGNACIO RINCON JARAMILLO
Ddo: ANTONIO JOSE RIOMAÑA
Rad: 2018-00683-00

RUTH GRATEROL VISBAL, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, Abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 131.581 del CSJ, actuando en calidad de apoderada judicial del señor JOSE IGNACIO RINCON JARAMILLO, de manera muy respetuosa me permito aportar la liquidación del crédito, conforme el art. 446 del C.G.P. dentro del proceso de referencia en concordancia con el mandamiento de pago del quince (15) de enero de 2019

Liquidación	
TOTAL MORA	\$ 14.735.038
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 13.000.000
SALDO INTERESES	\$ 14.735.038
DEUDA TOTAL	\$ 27.735.038

RENUNCIO A NOTIFICACION Y EJECUTORIA DE AUTO QUE ME SEA FAVORABLE.

Atentamente,



RUTH GRATEROL VISBAL
C.C. No. 66.835.768 CALI
T.P. No. 131.581 CSJ